



16

LEGISLATURA
CONGRESO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SÍNTESIS EJECUTIVA

17 DE OCTUBRE 2025



17 DE OCTUBRE 2025

CONGRESO DEL ESTADO

Integrantes del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) protestaron este jueves afuera del Congreso de Michoacán, mientras los diputados sesionan al interior del recinto, para exigir que el Poder Legislativo intervenga a fin de que sean escuchadas sus demandas sociales.

El grupo de manifestantes colocó una manta en la fachada principal del edificio con la leyenda “somos la estirpe antiquísima, aunque quieran borrarnos seguiremos aquí”, al tiempo que portaban banderas representativas de su movimiento y bloqueaban la circulación vehicular sobre la avenida Madero, en el tramo de la esquina con Pino Suárez.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/protesta-del-fnls-en-el-congreso-de-michoacan/>

Ante la presencia del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS), el cuerpo de seguridad del Congreso del Estado decidió cerrar con cerrojos y candados la entrada principal del recinto legislativo, con el propósito de evitar cualquier conato de violencia.

<https://changoonga.com/2025/10/16/morelia-por-miedo-al-fnls-congreso-de-michoacan-sesion-a-puerta-cerrada/>

El **Congreso de Michoacán** cerró sus puertas alrededor del mediodía de este jueves 16 de octubre, ante la protesta que, de manera pacífica, llevó a cabo el **Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS)**, movilizado a las afueras del recinto legislativo en exigencia de audiencia y no represión.

La manifestación se dio luego del **enfrentamiento** ocurrido el **domingo 12 de octubre**, entre **miembros de la organización** y policías de la **Guardia Civil** Michoacán, que comenzó con el jaloneo para quitar las vallas metálicas instaladas alrededor del Palacio de Gobierno y terminó con piedras, palos y gases.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/cierran-puertas-del-congreso-de-michoacan-ante-protesta-del-fnls-26320933>

En Sesión Ordinaria, El Congreso del Estado aprobó el proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo del Estado de Michoacán para el ejercicio fiscal 2026, por la cantidad de 1 mil 309 millones,114 mil 280 pesos, el cual permitirá el mejor cumplimiento de las funciones constitucionales y legales del Poder Legislativo del Estado, incluidas las de fiscalización.



17 DE OCTUBRE 2025

De igual forma, votaron a favor del proyecto de Presupuestos de Egresos de la Auditoría Superior de Michoacán para el próximo año, por la cantidad de 310 millones 937 mil 729 pesos.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/congreso-del-estado-de-michoacan-aprueba-su-presupuesto-de-egresos-para-el-ejercicio-fiscal-2026.htm>

El presupuesto del **Congreso de Michoacán**, aprobado este jueves por los diputados, deberá ser avalado por el gobernador y el secretario de finanzas del Estado, esto de acuerdo con las declaraciones de la coordinadora parlamentaria de Morena, **Fabiola Alanís Sámano**.

Pese a que la competencia legal para la aprobación del presupuesto es del Congreso del Estado, la legisladora señaló abiertamente que en el caso de los recursos del Poder Legislativo para 2026 que fueron aprobados hoy por la Cámara, el mandatario michoacano deberá dar el visto bueno.

<https://www.contramuro.com/presupuesto-del-congreso-de-michoacan-debera-avalarse-por-el-gobernador/>

Los diputados del **Congreso de Michoacán**, quieren más dinero, olvidaron la austerioridad que pregonó el oficialismo y este jueves se aprobaron un aumento presupuestal del 22 por ciento para el 2026.

Múltiples fueron las justificaciones que los diputados argumentaron para el alza presupuestal, con el que el Congreso de Michoacán permanecerá como uno de los más caros en México.

<https://www.contramuro.com/aumento-presupuestal-2026-diputados-austeridad/>

Con la oposición solitaria del PRI, el silencio del PAN, MC, PRD e independiente, y el respaldo de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde, el Congreso del Estado aprobó este jueves un presupuesto global de mil 309 millones 114 mil 280 pesos para el ejercicio fiscal 2026, que implica un aumento de 257 millones 336 mil 576 pesos respecto al gasto autorizado este año.

El acuerdo, presentado este jueves en sesión del Pleno, fue promovido por la Junta de Coordinación Política y el Comité de Administración y Control, encabezados por las diputadas Fabiola Alanís Sámano y Juan Pablo Celis Silva, respectivamente.

El monto aprobado incluye tanto el gasto del propio Congreso, que pasará de mil 72 millones 612 mil 808 pesos a mil 309 millones 114 mil 280 pesos, como el de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM), que ejercerá 310 millones 937 mil 729 pesos, 20 millones 835 mil más que en 2025.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/se-autoriza-congreso-de-michoacan-aumento-de-257-mdp-1309-mdp-en-2026/>



17 DE OCTUBRE 2025

En votación económica, la 76 Legislatura aprobó su proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal del 2026, por un monto total de mil 309 millones 114 mil 280 pesos, 22% más que el presupuesto de este año. De la referida cantidad, 310 millones 937 mil 729 pesos estarán dirigidos a la Auditoría Superior de Michoacán (ASM), institución que depende del Congreso local tras la desaparición de su UPP en noviembre del 2022.

Durante la sesión de este jueves, sólo el priista Guillermo Valencia Reyes se posicionó en contra del proyecto presupuestal, advirtiendo que el de Michoacán se convertirá en el segundo Congreso más caro del país. Actualmente, la Ciudad de México y el Estado de México se encuentran en los primeros dos lugares.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/congreso-de-michoac%C3%A1n-se-aprueba-22-m%C3%A1s-de-presupuesto-para-2026>

Con el argumento de que la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) requiere más recursos, los diputados aprobaron por mayoría un aumento presupuestal de alrededor de 500 millones de pesos para ejercer el 2026 un total de mil 309 millones 114 mil 280 pesos.

El diputado Guillermo Valencia (PRI) observó que el incremento previsto para la ASM es de tan sólo 10 por ciento, por lo que no justifica un incremento de 500 millones y criticó que sólo se les haya otorgado un documento de menos de tres páginas para justificar el aumento presupuestal, donde no se detalla cómo se empleará el dinero.

De hecho, fue el único diputado que votó en contra, mientras que Juan Carlos Barragán, quien ha señalado una falta de transparencia de las finanzas del Congreso, se abstuvo.

<https://primeraplana.mx/archivos/1094504>

El Congreso del Estado se consolidó entre los tres más costosos del país tras aprobarse, por mayoría de votos, un aumento presupuestal del 22 por ciento, equivalente a más de 257 millones de pesos para el ejercicio fiscal de 2026.

Durante la sesión ordinaria de este jueves, **las y los legisladores michoacanos avalaron la propuesta financiera para el próximo año.**

En 2025, el Poder Legislativo ejerció mil 72 millones 612 mil 808 pesos, **mientras que para 2026 planea operar con mil 309 millones 114 mil 280 pesos con 34 centavos.**

<https://changoonga.com/2025/10/16/congreso-de-michoacan-se-autoriza-incremento-de-22-257-mdp-mas-para-el-2026/>

Con el argumento de "hacer justicia salarial a los trabajadores", pero sin transparentar a quiénes se beneficiará con aumentos de sueldo, la mayoría obradorista del Congreso de Michoacán aprobó un incremento de 257 millones de pesos a su propio gasto para



17 DE OCTUBRE 2025

2026, que ascenderá a 1 mil 309 millones 114 mil 280 pesos, es decir, 24 por ciento más que el presupuesto vigente.

La decisión, avalada en sesión pública de la 76 Legislatura este jueves, fue impulsada por Morena y sus aliados: PT y PVEM, y promovida por la Junta de Coordinación Política y el Comité de Administración y Control, encabezados por los lopezobradoristas Fabiola Alanís Sámano y Juan Pablo Celis Silva, respectivamente.

<https://www.monitorexpresso.com/congreso-de-michoacan-aprobo-un-incremento-de-257-mdp-a-su-propio-gasto-para-2026/>

El Congreso del Estado incrementó en 500 millones de pesos su presupuesto para ejercer en 2026 y aunque no coinciden las versiones acerca de dónde se tomó esa decisión ni se transparentó el desglose de gastos, los diputados aseguran que ese dinero será para incrementar salarios.

De acuerdo con Xóchitl Ruiz (PVEM), quien forma parte del Comité de Administración y el propio presidente del mismo, Juan Pablo Celis, ellos presentaron un proyecto presupuestal a la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que le hizo unos ajustes finales y decidió incrementarlo.

<https://primeraplana.mx/archivos/1094581>

Por congruencia y principios, el diputado priista, Memo Valencia fue el único legislador que votó en contra de aumentar un 22 por ciento el presupuesto del Congreso del Estado para el 2026, lo cual lo convierte en el más caro de todos los congresos del país. El líder del priismo michoacano aseguró que "podrán decir lo que quieran para justificar, pero creo que la cantidad es ofensiva a un pueblo como lo es el pueblo de Michoacán que tiene tantas carencias, que tiene tantas necesidades y aumentarle tanto presupuesto a este poder no tiene ninguna justificación".

<https://www.respuesta.com.mx/politica-secciones/guillermo-valencia-unico-diputado-que-voto-contra-el-aumento-al-presupuesto-del-congreso/>

Con 27 votos a favor, Daniel Rangel Piñón tomó protesta como director del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos del Congreso del Estado, quien ocupará el cargo por un periodo de un año contando a partir del próximo primero de noviembre.

En sesión ordinaria, Daniel Rangel Piñón fue seleccionado por el Pleno de la Septuagésima Sexta Legislatura, luego que la Junta de Coordinación Política presentara la terna de la cual fue electo el ahora director del IIEL.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/congreso-de-michoacan-designa-a-daniel-rangel-pinon-como-director-del-iiel.htm>

Con la solicitud, que, en próximos informes, se establezca un capítulo referente a las juventudes, los programas, acciones y alcances de las políticas públicas estatales, e



17 DE OCTUBRE 2025

Pleno del Poder Legislativo aprobó el dictamen de Glosa del Tercer Informe que guarda la Administración Pública, en materia de Jóvenes y Deporte.

El dictamen presentado por la Comisión de Jóvenes y Deportes, es el resultado del estudio y análisis de las acciones programas y políticas implementadas en esta materia durante el año 2024, “un ejercicio fundamentado en metodologías reconocidas a nivel nacional e internacional, garantizando un proceso de evaluación riguroso, objetivo y basado en evidencia”, señala el documento.

<https://www.informaorienta.com.mx/politica/avala-congreso-de-michoacan-glosa-del-tercer-informe-de-gobierno-en-materia-de-jovenes-y-deportes.htm>

A propuesta del diputado Conrado Paz Torres, el Pleno de la 75 Legislatura aprobó la creación de una Comisión Especial para atender la Acción de Inconstitucionalidad 168/2020 y su acumulada 177/2020, sobre la Ley de Educación del Estado de Michoacán de Ocampo.

Paz Torres indicó que con esta propuesta, se asegura que la entidad cumpla con sus obligaciones legales y los principios de inclusión, equidad y respeto a los derechos humanos, fortaleciendo con ello el marco jurídico y social en materia educativa en la entidad.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/a-propuesta-de-conrado-paz-congreso-de-michoacan-crea-comision-especial-para-consulta-sobre-la-ley-de-educacion.htm>

El Pleno de la Septuagésima Sexta Legislatura aprobó reformar el artículo 45 de Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, con la finalidad de que los organismos operadores de cada municipio emita comprobantes de pagos a los usuarios, legibles y durables en su impresión, que deberán coincidir con el registro del pago de cuotas de los usuarios o sistema de pago Único.

En Sesión Ordinaria, las y los legisladores al votaron a favor de reformar la fracción VIII, y adicionar las fracciones VI Bis y X Bis al artículo 45, de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, determinaron que los organismos operadores de agua deberán emitir comprobantes de pago legibles e indicar la fecha de su expedición o, en su caso, los respectivos recibos digitales a través de los medios electrónicos; coincidentes con el registro del pago de cuotas de los usuarios o sistema de pago.

<https://www.contramuro.com/comprobantes-de-pago-de-agua-legibles-y-durables-en-michoacan/>

Morena en el Congreso de Michoacán, cerró este jueves el paso a un exhorto al Gobierno Federal a favor de los damnificados por las lluvias en Veracruz y otras entidades del país.



17 DE OCTUBRE 2025

Pese a que legisladores que apoyaban la propuesta aclararon que no se trataba un exhorto en contra de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, sino a favor de la gente afectada, los legisladores de Morena se negaron a que el tema llegara hasta su aprobación, votando en contra de la urgente y obvia resolución para que, mejor vaya a parar a comisiones para su revisión.

<https://www.contramuro.com/morena-bloquea-exhorto-damnificados-veracruz/>

El diputado Abraham Espinoza Villa, del Partido Verde Ecologista de México, presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa de reforma al Código Electoral de Michoacán para eliminar la exigencia de presentar carta de no antecedentes penales como requisito para contender por un cargo de elección popular.

En sesión pública de la 76 Legislatura, el diputado dio a conocer su propuesta, en la que plantea derogar el inciso j) de la fracción 2 del artículo 189, con lo que se suprimiría una condición que, según el legislador, vulnera derechos político-electorales básicos y contradice los principios de igualdad y no discriminación.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/proponen-no-exigir-los-no-antecedentes-penales-para-ir-a-elecciones/>

La diputada Vanhesa Caratachea, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó una iniciativa para adicionar los artículos 5 y 6 de la Ley Contra las Adicciones del Estado de Michoacán, con el propósito de que el Estado garantice, como obligación y no como buena voluntad, programas de becas educativas, apoyos alimenticios, transporte escolar y acompañamiento psicológico y social para niñas, niños y adolescentes en proceso de rehabilitación.

Durante su exposición ante el Pleno, la legisladora señaló que la adicción en menores es una "herida silenciosa" que afecta hogares, escuelas y comunidades, y que exige una respuesta integral. Destacó que la legislación actual se ha quedado corta, pues los menores reciben atención médica, pero no apoyo educativo ni social que les permita reintegrarse plenamente.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/vanhe-caratachea-propone-garantizar-apoyos-integrales-en-michoacan-para-ninas-ninos-y-adolescentes-en-rehabilitacion.htm>

Para ofrecer una respuesta humanitaria, eficiente y sensible ante la crisis de desapariciones en Michoacán, la diputada Xóchitl Ruiz González, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos e integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presentó ante el Pleno del Congreso del Estado una iniciativa de reforma al Código Familiar de Michoacán en materia de declaratoria de ausencia y presunción de muerte.



17 DE OCTUBRE 2025

De acuerdo con un comunicado de prensa, la legisladora subrayó que la desaparición de personas no solo representa una tragedia humana, sino también una carga legal y emocional para miles de familias, que enfrentan procedimientos lentos, confusos y descoordinados para poder ejercer derechos básicos como acceder a bienes, herencias, pensiones, seguros o vivienda.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/propone-xochitl-ruiz-agilizar-tramites-por-personas-desaparecidas/>

La diputada Eréndira Isauro Hernández, representante por el Distrito 05 de Paracho, presentó ante el Pleno del Congreso del Estado una iniciativa para abrogar la actual Ley de Archivos Administrativos e Históricos de Michoacán y sustituirla por una nueva norma armonizada con la Ley General de Archivos vigente a nivel nacional. Durante su intervención en tribuna, la legisladora subrayó que a siete años de la entrada en vigor de la ley federal, Michoacán aún no ha cumplido con su proceso de armonización ni con la instalación del Consejo Estatal de Archivos, pese a que 24 entidades ya lo han hecho.

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/diputada-erendira-isauropropone-una-nueva-ley-de-archivos-para-michoacan/>

Con el objetivo de garantizar mayor transparencia, eficiencia y accesibilidad en la difusión de los actos oficiales del Estado, la diputada Xóchitl Ruiz González, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos e integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en la LXXVI Legislatura Local, presentó ante el Pleno del Congreso del Estado una iniciativa de reforma integral al Periódico Oficial del Estado de Michoacán.

La legisladora destacó que esta propuesta busca modernizar el principal medio de comunicación jurídica del Gobierno, adaptándolo a las exigencias de un entorno digitalizado, donde la información pública sea accesible, confiable y oportuna.

<https://www.tiempodemichoacan.com/xochitl-ruiz-propone-modernizar-el-periodico-oficial-del-estado-para-fortalecer-la-transparencia-y-la-certeza-juridica-en-michoacan/>

Con el propósito de fortalecer un modelo turístico sustentable que promueva el desarrollo integral de las comunidades michoacanas, el diputado Alfonso Chávez, del Grupo Parlamentario del PAN, presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa que propone adicionar un segundo párrafo al artículo 102 de la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo.

La propuesta plantea que el Estado reconozca, fomente y regule el turismo alternativo como una modalidad esencial para el desarrollo económico, ambiental y sociocultural,



17 DE OCTUBRE 2025

promoviendo estrategias que integren a las comunidades locales y protejan los recursos naturales y culturales del estado.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/impulsa-poncho-chavez-el-reconocimiento-del-turismo-alternativo-en-michoacan.htm>

El diputado Hugo Rangel Vargas, en compañía de la Dip. Fabiola Alanís y la Dip. Emma Rivera, presentó ante el Pleno del Congreso del Estado la iniciativa “Adriana, Jesica y Adriel”, la primera legislación secundaria derivada de la reciente reforma al artículo 1º de la Constitución de Michoacán, que prohíbe toda forma de discriminación por orientación sexual, identidad o expresión de género.

<https://esferanoticias.mx/2025/10/16/hugo-rangel-promueve-reforma-para-reconocer-la-diversidad-familiar-en-michoacan/>

Cuidar también es un trabajo y el Estado debe garantizar condiciones de vida digna a quienes cuidan de los demás, aseveró Teresita Herrera Maldonado, coordinadora de diputados del PAN en Michoacán, durante la presentación de la iniciativa que busca crear el Programa Estatal de Apoyo al Cuidador Primario.

Al destacar que estos cuidadores son mayormente mujeres, que permanecen realizando labor altruista sin reconocimiento, políticas públicas enfocadas a sus necesidades, ni gratificación por su labor.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/propone-tere-herrera-apoyar-a-cuidadores-primarios-en-michoacan.htm>

En busca de protección a las niñas, adolescentes y todas las mujeres estudiantes de Michoacán, la diputada local Sandra Arreola Ruiz, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), presentó una iniciativa para reformar la Ley de Educación del Estado, con el fin de que las inasistencias escolares por motivos de salud menstrual sean justificadas y no afecten el desempeño académico.

Desde la tribuna del Congreso del Estado, la legisladora afirmó que esta propuesta nace del compromiso de proteger a las infancias y juventudes, y de reconocer que la menstruación no debe ser motivo de discriminación, rezago o exclusión educativa.

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/propone-sandra-arreola-ruiz-justificar-inasistencias-escolares-por-salud-menstrual-en-michoacan/>

El diputado David Martínez Gowman presentó una propuesta para una nueva Ley de Adquisiciones y Contratación de Servicios que tiene como premisa generar mejores condiciones para los michoacanos, a través de un nuevo ordenamiento que se basa en los principios rectores de eficiencia, economía, transparencia, imparcialidad, inclusión y sustentabilidad.

El legislador resaltó que las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios



17 DE OCTUBRE 2025

ya no deben ser alcanzados por la corrupción, por lo que se deben brindar oportunidades, a los proveedores locales, para impulsar la economía de Michoacán.
<https://www.informaoriente.com.mx/politica/david-martinez-gowman-propone-una-nueva-ley-de-adquisiciones-y-contratacion-de-servicios-para-michoacan.htm>

Con el objetivo de colocar la **salud mental** en el centro de las políticas públicas y promover el bienestar integral de las y los michoacanos, el **diputado Juan Pablo Celis**, de **Morena**, presentó ante el Pleno del Congreso del Estado una propuesta de acuerdo para instituir la **Semana Estatal de la Salud Mental**.

El legislador explicó que la iniciativa está alineada con los principios del **nuevo humanismo mexicano**, impulsado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y continuado por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, cuyo eje central es poner a la persona y su bienestar en el centro de las decisiones públicas.

<https://atiempo.mx/politica/juan-pablo-celis-propone-crear-la-semana-estatal-de-la-salud-mental/>

Los diputados Hugo Ernesto Rangel Vargas, del Partido del Trabajo (**PT**), y Grecia Jennifer Aguilar Mercado, Movimiento Ciudadano (**MC**), la ciudadana Elena Laura Valle Cuadra y el comisionado estatal estatal de Atención a Víctimas (CEEAV), Víctor Manuel Serrato Lozano, presentaron ante el Pleno del Congreso de Michoacán la iniciativa “**Ley Oliver**”.

Se trata de un proyecto que propone reformar la **Ley de los Jóvenes de Michoacán**, para prevenir y atender la “*violencia letal entre personas con vínculos de confianza*”, como fue el [**caso del joven Oliver Valle Cuadra**](#), hace ya casi tres años, en Morelia, caso que aún se encuentra en la **impunidad** total.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/diputados-presentan-ley-oliver-para-atender-violencia-entre-jovenes-con-vinculos-de-confianza-26321384>

El Congreso del Estado analiza la denominada Ley Oliver, cuyo propósito central es atribuir responsabilidades directas y legales a instituciones educativas, municipios y dependencias para prevenir, detectar y combatir la violencia entre jóvenes con vínculos de confianza como la amistad, el noviazgo, la convivencia cotidiana o el compañerismo.

La iniciativa fue presentada por Elena Laura Valle Cuadra, madre de Oliver, **joven de 26 años asesinado en 2022 por una supuesta amiga que le debía 100 mil pesos**.
<https://changoonga.com/2025/10/16/congreso-de-michoacan-valora-propuesta-de-ley-que-castigue-a-instituciones-por-no-atender-bullying/>

La iniciativa denominada Ley Oliver, presentada este jueves ante el Congreso de Michoacán, plantea por primera vez responsabilidades legales directas para



17 DE OCTUBRE 2025

instituciones educativas, dependencias y municipios en la detección y atención de la violencia entre jóvenes con vínculos de confianza, como amistad, noviazgo o convivencia cotidiana.

La reforma, presentada este jueves en el Congreso de Michoacán, por el diputado Hugo Rangel, adicionaría un nuevo Capítulo Décimo a la Ley de los Jóvenes del Estado, con el que el Instituto de la Juventud Michoacana quedaría obligado a coordinar acciones de prevención, detección y denuncia ante casos de violencia letal o amenazas entre pares.
<https://www.quadratin.com.mx/politicas/busca-ley-oliver-que-instituciones-alerten-de-violencia-entre-jovenes/>

Al conmemorarse el 72 aniversario del voto femenino en México, la diputada Giuliana Bugarini, presidenta del Congreso del Estado, hizo un llamado a defender y profundizar los derechos políticos de las mujeres, recordando que la democracia solo es plena cuando todas pueden participar sin miedo y con poder real de decisión.

<https://primeraplana.mx/archivos/1094725>

La diputada Brissa Arroyo celebró la decisión del Pleno de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** de revocar la reducción de la pena al feminicida de **Jessica N**, ocurrido en septiembre de 2020.

La también coordinadora del **Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (GPPRD)** en la 76 Legislatura consideró que la resolución representa un avance significativo en la lucha contra la **violencia de género** y un mensaje contundente de **cero tolerancia a la impunidad**.

<https://atiempo.mx/politica/brissa-arroyo-celebra-decision-de-la-scn-que-fortalece-la-justicia-con-perspectiva-de-genero/>

La diputada Fabiola Alanís denunció que más de **7 mil michoacanas y michoacanos** han sido deportados desde los **Estados Unidos** en lo que va de este año, mediante redadas **inhumanas y profundamente racistas**, dirigidas principalmente a personas de origen latino.

Desde la **tribuna del Congreso del Estado**, expuso que, de acuerdo con cifras oficiales del **Gobierno de México**, las persecuciones se están llevando a cabo en **centros de trabajo, escuelas, barrios y ciudades**, donde históricamente han vivido y trabajado. “Nuestras hermanas y hermanos migrantes hoy enfrentan una de las más fuertes embestidas en contra de sus derechos y de su dignidad”, sostuvo.

<https://atiempo.mx/politica/mas-de-7-mil-michoacanos-han-sido-deportados-este-ano-fabiola-alanis/>



17 DE OCTUBRE 2025

MICHOACÁN

El gobernador de Michoacán, [Alfredo Ramírez Bedolla](#), descartó estar en riesgo de perder la **visa estadounidense**, luego de volver a salir en el listado de gobernadoras y gobernadores que presuntamente son investigados por el Gobierno de Estados Unidos por posibles nexos con la delincuencia.

Puntualizó que se trata de "*fake news*" y retomó la gira de trabajo que realizó en el país vecino en semanas pasadas, donde acudió a Chicago y a Estados Unidos a atender diversos temas con los migrantes y la Semana Mundial del Clima.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/descarta-gobernador-estar-en-riesgo-de-perder-la-visa-estadounidense>

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla contradijo al senador Raúl Morón Orozco sobre el posible regreso de las plazas automáticas para egresados de las normales, al afirmar que dicha figura no es viable bajo las normas actuales y que afirmar tal puede llegar a constituir incluso una provocación.

"Ni siquiera es el Gobierno del Estado, es el Gobierno Federal y hace muchos años que desaparecieron las plazas automáticas, eso no es posible", respondió Bedolla a pregunta expresa, luego de que Morón planteara, días antes, que sí existen condiciones para retomar ese esquema ante la falta de maestros en escuelas rurales.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/contradice-ramirez-bedolla-a-moron-no-habrá-plazas-automaticas/>

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla hizo un llamado a la prudencia y a la responsabilidad política ante las recientes manifestaciones de estudiantes normalistas en Michoacán, y pidió evitar declaraciones que "calienten los ánimos" o difundan información falsa sobre el sistema educativo.

El mandatario estatal señaló que las protestas deben mantenerse dentro del cauce pacífico, y reconoció que es legítimo que los jóvenes expresen sus demandas, pero subrayó que no se debe afectar a terceros.

<https://postdata.news/ramirez-bedolla-llama-a-la-mesura-considero-provocacion-que-un-senador-hable-de-plazas-automaticas/>

Integrantes de la Organización de Normales Oficiales del Estado de Michoacán (ONOE) exigieron al Instituto de Educación Media Superior y Superior que regrese 1 mil 080 documentos firmados por los normalistas de nuevo ingreso para este 2025.



SÍNTESIS EJECUTIVA



17 DE OCTUBRE 2025

Los normalistas detallaron que con la firma del documento renunciaban a una plaza automática, por lo que buscan anular las firmas.

<https://postdata.news/normalistas-piden-anular-firmas-que-los-harian-renunciar-a-plazas-automaticas/>

Por segundo día consecutivo, **estudiantes normalistas** realizaron **actos vandálicos** en diversos puntos de la ciudad de **Morelia**, para exigir **plazas automáticas** y la liberación de uno de sus compañeros, acusado de participar en el **homicidio** de otro normalista.

El contingente de normalistas ingresó a **Morelia** alrededor de las 4:00 de la tarde, a bordo de una **veintena de autobuses** que en días pasados tomaron por la fuerza, principalmente en la carretera Morelia-Pátzcuaro, cerca de la Escuela Normal Rural "Vasco de Quiroga", en el poblado de Tiripetío.

<https://latinus.us/mexico/2025/10/16/normalistas-vandalizan-distintos-puntos-de-morelia-por-segundo-dia-consecutivo-154549.html>

La movilización de normalistas en Morelia se radicalizó; se confirmó la quema de una camioneta de la refresquera Coca Cola.

Durante el paso de la movilización de estudiantes de Cherán, y comuneros purépechas, retuvieron la camioneta y luego de vandalizar la unidad, terminaron por prenderle fuego, sobre calzada La Huerta.

La movilización se dirige al centro histórico tomando por ruta la calzada La Huerta y luego la avenida Madero Poniente.

<https://www.quadratin.com.mx/principal/normalistas-radicalizan-protesta-y-queman-camioneta-de-coca-cola/>

Por segundo día, los normalistas de Cherán realizaron una manifestación en Morelia, dejando varios destrozos a su paso.

El contingente bajó de Salida a Pátzcuaro, con rumbo al Centro Histórico, por lo que nuevamente se apropiaron de Calzada La Huerta.

Primero, grafitearon la tienda Elektra, donde también lanzaron piedras contra la cortina. Despues, al llegar al edificio de Pensiones Civiles rompieron cristales y puertas.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/por-segundo-dia-normalistas-causan-destrozos-durante-manifestacion-en-morelia-michoacan.htm>

Una vez más, la capital michoacana atardeció entre el humo y el desconcierto. A tan sólo un día de los desmanes ocurridos en el Centro Histórico, un grupo de normalistas, acompañados por personas procedentes de Cherán, protagonizó una nueva jornada de actos vandálicos sobre la avenida La Huerta.



17 DE OCTUBRE 2025

El contingente avanzó con piedras, palos y petardos en mano, atacando a su paso negocios y oficinas públicas. En cuestión de minutos, **el laboratorio clínico El Chopo quedó con vidrios rotos** y mobiliario destrozado; las tiendas departamentales Elektra y Suburbia sufrieron daños en sus fachadas y aparadores, mientras que algunas cafeterías fueron saqueadas.

<https://changoonga.com/2025/10/17/michoacan-nueva-jornada-violenta-normalista-destrozos-incendios-y-vandalismo-en-morelia/>

Ante las manifestaciones violentas de estos días por parte de normalistas, el gobernador del Estado refirió que ya se encuentran atendiendo el tema y llamó calmar los ánimos en las movilizaciones.

“Estamos haciendo un llamado ya ahorita, el secretario de gobierno, el director de gobernación, a que pues serenemos un poco los ánimos, a que no afectemos a terceros, que es legítima la manifestación, pero que guardemos siempre la prudencia y mantengamos la manifestación bajo el cause pacífico como debe ser”, expresó en entrevista para medios de comunicación locales.

<https://changoonga.com/2025/10/16/michoacan-bedolla-pide-a-organizaciones-y-politicos-serenar-los-animos-en-torno-a-manifestaciones/>

El tema de las plazas docentes que existen con vacancia tras procesos de jubilación continúan con falta de claridad, al menos para el magisterio que acusa que en su registro tienen al menos 4 mil claves congeladas sin certeza de qué ha ocurrido con ello.

Así lo expresó la profesora Eva Hinojosa Tera, dirigente de uno de los grupos de la Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), quien comentó a medios de comunicación que no hay claridad en qué ocurre con los espacios que quedan tras procesos de jubilación.

<https://www.quadratin.com.mx/principal/acusa-cnte-existencia-de-4-mil-plazas-docentes-congeladas-en-michoacan/>

Egresados de diversas licenciaturas en educación, se manifestaron para demandar la asignación de vacantes disponibles en el sector educativo.

Los manifestantes indicaron que, de los mil 700 espacios de jubilación que dijo la Secretaría de Educación que se aperturaron, no se ha cubierto ni el 20 por ciento. Además, señalaron que de estos espacios, solo 400 son para maestros, mientras que el resto corresponde a personal administrativo.

<https://www.noventagrados.com.mx/nacional/egresados-de-licenciaturas-en-educacion-exigen-asignacion-de-vacantes-en-michoacan.htm>



17 DE OCTUBRE 2025

Egresados de las **escuelas normales** del estado denunciaron un retraso en la asignación de plazas docentes por parte de la **Secretaría de Educación en el Estado** (SEE), lo que ha dejado a **cientos de jóvenes sin poder incorporarse a las aulas a pesar de haber aprobado todos los procesos de evaluación**.

De acuerdo con **Heber**, uno de los **egresados afectados**, existen más de **600 docentes en espera** de ser asignados, entre ellos **266 de preescolar, 171 de primaria, 51 de telesecundaria**, más de **100 de educación física, 100 de educación especial** y otro tanto de **secundarias** en distintas especialidades.

<https://pcmnoticias.mx/mas-de-600-maestros-esperan-plaza-en-michoacan-pese-a-haber-aprobado-los-procesos-de-evaluacion/>

Para dar seguimiento a las necesidades del campo, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla gestionó una mesa de trabajo entre productores michoacanos de maíz y autoridades federales de las secretarías de Gobernación y de Agricultura y Desarrollo Rural, que se realizará este viernes a las 11:00 horas.

Según indica un comunicado de prensa, el propósito es revisar los avances que existen de parte de los productores y algunas de las que el mandatario envió a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, orientadas a que se garanticen precios justos del maíz a nivel nacional y de esta manera se fortalezca la soberanía alimentaria.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/gestionara-ramirez-bedolla-mesa-de-trabajo-entre-campesinos-y-autoridades/>

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Michoacán se solidariza con las personas damnificadas por inundaciones en diversos estados del país, tras el ejemplo del director general, maestro Zoé Robledo.

El titular del IMSS en Michoacán, doctor José Miguel Ángel Van-Dick Puga, giró instrucciones para enviar esta madrugada un total de tres Unidades Médicas Móviles (UMM) en apoyo a acciones de prevención de enfermedades y que contienen medicamentos y materiales de curación, en beneficio de la población damnificada en el estado de Hidalgo.

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/ofrece-imss-michoacan-apoyo-a-damnificados-por-inundaciones-en-diversos-estados/>

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla nombró este jueves a Benjamín Mendoza Madrigal como nuevo director general del Sistema Michoacano de Radio y Televisión. De acuerdo con un comunicado de prensa, el mandatario estatal señaló que “confiamos en su capacidad y estamos seguros de que su experiencia fortalecerá la comunicación pública en beneficio del pueblo de Michoacán”.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/nombra-ramirez-bedolla-a-benjamin-mendoza-como-director-del-smrtv/>



17 DE OCTUBRE 2025

Día de Muertos en el Parque Nacional Lago de Camécuaro, que este año promete una experiencia única llena de magia, música y tradición.

El presidente municipal Arturo Hernández Vázquez explicó que este evento no solo busca atraer turismo, sino también **fomentar la convivencia familiar y reconstruir el tejido social**. "Camécuaro tiene un misticismo especial, desde la leyenda de la princesa Juanita hasta sus raíces y aguas cristalinas. Es una noche para celebrar la vida", señaló.

<https://changoonga.com/2025/10/16/michoacan-no-todo-es-patzcuaro-el-lago-de-camecuaro-tambien-tendra-su-noche-de-muertos/>

POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

Con la presencia del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y del jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, Lázaro Cárdenas Batel, dio inicio en el Centro de Convenciones y Exposiciones de Morelia el Foro de la Reforma Electoral.

Durante la jornada se recibieron 25 propuestas orientadas a fortalecer la representación política, mejorar los procesos electorales y garantizar la participación ciudadana. Autoridades estatales destacaron la importancia de construir un modelo más justo y transparente, en el marco de los cambios nacionales que se discuten sobre el sistema electoral.

<https://www.redmichoacan.com/2025/10/16/foro-de-reforma-electoral-inicia-en-michoacan-con-presencia-de-ramirez-bedolla-y-cardenas-batel/>

El jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, Lázaro Cárdenas Batel, aseguró que el proceso de discusión de la reforma electoral impulsada por el gobierno federal "no es una simulación", y sostuvo que la participación es libre, abierta y sin condicionamientos partidistas.

Tras encabezar el Foro Nacional de la Reforma Electoral, realizado este miércoles en Michoacán, Cárdenas Batel, quien es integrante de la Comisión Presidencial encargada de coordinar los trabajos, subrayó que cualquier persona interesada puede aportar propuestas, sea o no militante de un partido político.

<https://postdata.news/no-hay-simulacion-en-la-reforma-electoral-la-decision-sera-de-la-presidencia-y-del-congreso-lazaro-cardenas-batel/>



17 DE OCTUBRE 2025

Hubo 23 participaciones en la **Audiencia Pública** que se llevó a cabo desde **Michoacán** con el presunto objetivo de nutrir, con las voces de la ciudadanía, la iniciativa de **reforma electoral** que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al Congreso de la Unión, se prevé, a principios del año 2026.

Fueron 24, si se considera que el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** tomó el micrófono para recordar que en el estado las comunidades indígenas y afrodescendientes están, cada vez más, buscando su libre autodeterminación, y esto representa tareas adicionales para los órganos electorales locales.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/pluralidad-inclusion-y-austeridad-audiencia-publica-para-reforma-electoral-desde-michoacan-26324740>

Sin presencia visible de partidos de oposición, el foro estatal de la Reforma Electoral se realizó este viernes en el Centro de Convenciones y Exposiciones de Morelia, dominado por funcionarios del gobierno estatal, legisladores y dirigentes de Morena. El encuentro, convocado por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, forma parte de la consulta nacional impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, con el propósito de recabar propuestas ciudadanas para un rediseño institucional del sistema político y electoral del país.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/morena-acapara-foro-de-reforma-electoral-en-michoacan-oposicion-ausente/>

En Michoacán, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y el jefe de la Oficina de la Presidencia de la República e integrante de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Lázaro Cárdenas Batel, pusieron en marcha la audiencia pública de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, una iniciativa de la mandataria federal, Claudia Sheinbaum Pardo, para confeccionar una propuesta ciudadana acorde a los tiempos actuales con el propósito de generar un cambio verdadero y profundo en el país.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/necesarias-propuestas-ciudadanas-para-reforma-electoral-ramirez-bedolla/>

Michoacán cuenta con aportes importantes a la democracia nacional y la discusión sobre la reforma electoral, como la implementación del esquema de comunidades indígenas con autogobierno y el ejercicio directo de su presupuesto.

Así lo señaló el gobernador de la entidad, Alfredo Ramírez Bedolla, durante su participación en el Foro Estatal para la Reforma Electoral.

<https://primeraplana.mx/archivos/1094615>

El Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) aprobó en sesión extraordinaria los Lineamientos para la destrucción de la documentación electoral



17 DE OCTUBRE 2025

utilizada y sobrante del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Michoacán 2024–2025, con el propósito de garantizar un manejo responsable, transparente y sustentable de los materiales utilizados durante la jornada electoral.
<https://www.quadratin.com.mx/politicas/destruiran-documentacion-sobrante-de-eleccion-judicial/>

Tras un proceso de selección y evaluación de candidatas, dirigido por la Comisión del Servicio Civil de Carrera, el Pleno del Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa de Michoacán (TAAM) designó este 15 de octubre a la abogada Yadira Ornelas García como jueza administrativa para la ciudad de Uruapan.

En sesión ordinaria, presidida por la magistrada Lizett Puebla Solórzano, se dio cuenta del concurso previo a la designación, el cual se rigió con base en el Reglamento Interno y en el Código de Justicia Administrativa del estado, a fin de garantizar condiciones de transparencia y objetividad.

<https://changoonga.com/2025/10/16/michoacan-tribunal-anticorrupcion-designa-a-yadira-ornelas-jueza-administrativa-en-uruapan/>

MORELIA

El Gobierno de Michoacán hizo un llamado al Ayuntamiento de Morelia a no otorgar **permisos de ambulantaje** en el primer cuadro capitalino, principalmente en la Plaza Melchor Ocampo.

En entrevista colectiva, refirió que ya hay investigaciones hacia los integrantes del **Frente Nacional de Lucha por el Socialismo** (FNLS), por las agresiones y destrozos a terceros durante la manifestación que tuvieron el domingo pasado.
<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/llama-bedolla-a-ayuntamiento-de-morelia-a-no-dar-permisos-al-ambulantaje-en-el-centro>

A partir del 20 de octubre empezará el colorido de Morelia, para dar paso a los festejos por el Día de Muertos. Así lo señaló Thelma Aquique Arrieta, Secretaria de Turismo de Morelia (SecTur), durante la conferencia de prensa donde se dieron a conocer las actividades que el Gobierno de Morelia tiene preparadas para disfrutren tanto familias moreliananas como turistas.

Acerca de la expectativa turística, informó que se espera que lleguen cerca de 150 mil visitantes del 30 de octubre al 03 de noviembre, que es el marco del Día de Muertos, con una derrama que supere los 160 millones de pesos. Esto, debido a las nuevas



SÍNTESIS EJECUTIVA



17 DE OCTUBRE 2025

conexiones que se abrieron en julio, logran que actualmente la capital michoacana se conecte con 18 aeropuertos: 11 internacionales y 7 nacionales.

<https://www.respuesta.com.mx/morelia/espera-gobierno-de-morelia-150-mil-visitantes-por-actividades-de-dia-de-muertos/>

El director de Desarrollo Agrario del [ayuntamiento de Morelia](#), Alejandro Villafuerte, reconoció que los productores rurales del municipio enfrentan un escenario adverso por la competencia con productos importados, el cierre de fronteras y la desaparición de los programas tradicionales de apoyo al campo.

“Antes había programas establecidos que todos conocíamos, ahora la mecánica es diferente, el apoyo es directo a los productores, pero estamos viendo que la competencia con todo lo que se importa en granos, en carne, en el cierre de la frontera por lo del gusano barrenador, todo eso conlleva una afectación directa a los productores rurales, y Morelia no es la excepción”, declaró.

<https://www.contramuro.com/pegan-al-campo-en-morelia-importaciones-y-retiro-de-programas-federales-presentan-expo-agro-morelia-2025/>

La avenida Amalia Solórzano será un espacio seguro tanto para el peatón como para el automovilista, pues a lo largo y ancho de los 4.1 kilómetros que comprenden esta vialidad, se montarán 411 luminarias LED, informó la secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad, Gladyz Butanda Macías.

La colocación de las luminarias inició este martes, de acuerdo con la funcionaria estatal, quien remarcó que esta vialidad, que conectará a las tenencias de Jesús del Monte, San Miguel del Monte y Santa María con la zona urbana de Morelia, tendrá iluminación peatonal y vehicular, tal y como lo establece la nueva Ley de Movilidad y Seguridad Vial de Michoacán.

<https://www.respuesta.com.mx/morelia/garantizan-mas-de-400-luminarias-en-la-avenida-amalia-solorzano/>

SEGURIDAD

Pese a ser señalado por presuntamente **tener nexos con el narcotráfico**, el alcalde de Los Reyes, Humberto Jiménez Solís, dejó en claro que **no fue citado a declarar ante las Fiscalías Generales de la República (FGR) y del Estado (FGE)** por los dichos por parte del Ejército Purépecha de Libertad Michoacana.



17 DE OCTUBRE 2025

En entrevista colectiva, el edil reconoció que **tampoco interpuso denuncia alguna ante las autoridades**, toda vez que no quiere interrumpir con los procesos de investigación que se están llevando a cabo y más, tras **la detención de tres personas previo a las fiestas patrias en Michoacán**.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/fge-y-fgr-no-citaron-a-declarar-al-alcalde-de-los-reyes-por-declaraciones-del-ej%C3%A9rcito-pur%C3%A9pecha>

Pobladores del sur de la capital michoacana reportaron la tarde del jueves, una balacera en la tenencia de Jesús del Monte, una zona que en los últimos meses ha sido escenario de diversos hechos violentos y operativos contra grupos criminales.

De acuerdo con los primeros reportes, vecinos escucharon múltiples detonaciones de arma de fuego, lo que generó alarma entre los habitantes, quienes dieron aviso a los cuerpos de emergencia. Hasta el momento, no se ha informado de manera oficial el número de víctimas ni la causa directa del enfrentamiento.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/reportan-balacera-en-jesus-del-monte-michoacan-la-violencia-no-da-tregua-al-sur-de-morelia.htm>

La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) inició Carpeta de Investigación con relación a los hechos registrados este día en los límites de los municipios de Morelia y Madero, donde personal de la Unidad Especializada de Combate al Secuestro (UECS), de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional (GN), Secretaría de Seguridad Pública (SSP) —a través del SIE— y Policía Morelia, fue agredido con disparos de arma de fuego durante una acción operativa.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/abaten-a-2-tras-enfrentamiento-en-límites-de-morelia-y-madero-fge/>

Fortalecer las estrategias para prevenir, atender y sancionar de manera ejemplar la violencia de género es una de las prioridades del Plan de Persecución de Delitos (PPD), afirmó el fiscal general de Michoacán, Carlos Torres Piña, durante el Foro “Transforma tu Fiscalía” realizado en esta región.

El fiscal destacó que el PPD será un documento construido con base en la realidad y las voces de la sociedad michoacana, con el objetivo de garantizar una procuración de justicia cercana, sensible y eficiente.

<https://www.informaoriente.com.mx/politica/refuerzan-acciones-contra-la-violencia-de-genero-en-michoacan-torres-pina.htm>

Fortalecer los esfuerzos para prevenir, atender y sancionar de manera ejemplar la violencia de género es uno de los ejes prioritarios del Plan de Persecución de Delitos (PPD), afirmó el Fiscal General del Estado de Michoacán, Carlos Torres Piña, al encabezar el Foro Transforma tu Fiscalía, región Lázaro Cárdenas.



SÍNTESIS EJECUTIVA



17 DE OCTUBRE 2025

En este ejercicio de participación ciudadana, realizado en esta importante región por su potencial desarrollo económico, el Fiscal General destacó que el PPD será un documento construido desde la realidad y las voces de la sociedad michoacana, con el propósito de garantizar una procuración de justicia cercana, sensible y eficiente.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/trabajo-coordinado-para-la-prevenci%C3%B3n-atenci%C3%B3n-y-erradicaci%C3%B3n-de-la-violencia-de-g%C3%A9nero-prioridad-del-ppd-torres-pi%C3%B3n/>

Con una trayectoria vinculada a la seguridad federal y al combate a delitos de alto impacto, **José Antonio Cruz Medina** fue designado **Vicefiscal de Inteligencia e Investigación Criminal** de la **Fiscalía General del Estado (FGE)** de Michoacán. Su nombramiento ha generado atención por su cercanía con **Omar García Harfuch**, actual secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal.

La designación fue realizada por el fiscal general Carlos Torres Piña, como parte de una estrategia para fortalecer las capacidades de investigación y la coordinación entre instancias estatales y federales de seguridad.

<https://grupomarmor.com.mx/2025/10/16/jose-antonio-cruz-medina-nuevo-vicefiscal-en-michoacan-un-aliado-de-harfuch-con-trayectoria-internacional/>

María Cristina Guzmán Gutiérrez fue nombrada como **vicefiscal de Delitos de Alto Impacto** de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Michoacán, informó este jueves el fiscal, **Carlos Torres Piña**.

La entrega del nombramiento tuvo lugar en las instalaciones de la FGE, donde Torres Piña destacó que esta incorporación contribuirá a **reforzar la atención y persecución de delitos graves**, a fin de optimizar los resultados del organismo en materia de procuración de justicia.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/nombran-nueva-vicefiscal-en-michoac%C3%A1n-para-atender-delitos-de-alto-impacto>

La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), entregó el nombramiento a Lauro Pallares Mora, como Fiscal de Asuntos Especiales.

El anuncio lo hizo el Fiscal General Carlos Torres Piña a través de una publicación en sus redes sociales.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/nombran-a-lauro-pallares-como-fiscal-de-asuntos-especiales-en-michoacan.htm>

El Observatorio Estatal de Accidentes de la Secretaría de Salud de Michoacán destacó que, durante los **primeros nueve meses de 2025**, se registraron **más de 16 mil 207 accidentes viales en el estado**.



17 DE OCTUBRE 2025

La tendencia **continúa al alza**, principalmente en los hechos que involucran vehículos como **las motocicletas**.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/m%C3%A1s-de-16-mil-accidentes-viales-en-michoac%C3%A1n-durante-2025>

COLUMNAS

EDITORIAL ACUEDUCTO

La visita del nieto del General

“El michoacano -etnohistoriador con estudios de música- Lázaro Cárdenas Batel estuvo este jueves en la capital michoacana, para presidir uno de los foros sobre la reforma electoral federal por venir.

El ex diputado federal, ex senador y ex gobernador, quien rechaza que dicho ejercicio, “de participación abierta”, sea una simulación, es integrante de la Comisión Presidencial para la reforma electoral.

El ex miembro y asesor de organismos latinoamericanos en áreas de derechos humanos, participación ciudadana y de observación electoral, fue arropado por numerosos seguidores, hoy ex perredistas.

Integrante y fundador de lo que está quedando del PRD, estuvo arropado, cobijado, sobre todo de quienes formaron parte de su Gabinete en los tiempos en que fue gobernador del estado de Michoacán.

Sin embargo, junto a él, de manera muy especial se hicieron presentes tres mujeres aspirantes a la próxima gubernatura, Gladys Butanda Macías, Fabiola Alanís Sámano y Gabriela Molina Aguilar.

Y es que, el ex asesor presidencial en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, si bien no tiene voto, si tiene voz para incidir en quien será el venidero candidat@ a gobernador en Michoacán.

Cierto, en ese foro faltaron los aspirantes morenistas más fuertes a la gubernatura, Raúl Morón Orozco y Carlos Torres Piña, solo que cada cual estaba en sus quehaceres, uno como senador y el otro como fiscal.

Al igual que al mismo tiempo del evento que prácticamente se pintó de guinda, aunque aderezado con figuras ciudadanas, especialistas electorales, en el centro de la ciudad, los normalistas vandalizaban...”

<https://acueductoonline.com/editorial-la-visita-del-nieto-del-general/>



17 DE OCTUBRE 2025

LA OPCIÓN

Por Jorge Vélchez

“La secretaría de Educación en el Estado, Gaby Molina, ha reiterado que la asignación automática de plazas ya no está permitida.

Frente al ofrecimiento del senador Raúl Morón Orozco hecho en un foro celebrado en la Escuela Normal de Tiripetío, la Secretaría de Educación en el Estado en el Estado ha sido enfática, y dice ni una plaza automática más.

Y es que, el también ex dirigente magisterial Morón Orozco se pronunció, ante futuros docentes, por brindar plazas automáticas a los egresados de las normales para poder cubrir la demanda de maestras y maestros en Michoacán y en México.

Contrario a ello, el argumento de la autoridad educativa es que hoy el ingreso al servicio público educativo se rige por la normatividad federal, es decir, la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

Dicha normatividad, aplicada desde el inicio del mandato de Andrés Manuel López Obrador, y aún vigente con la presidenta Claudia Sheinbaum, establece claramente que el otorgamiento de una plaza docente no es automática al egresar de una Escuela Normal.

La asignación es resultado de los procesos de admisión federales, y está sujeta a la disponibilidad real de vacantes, la planeación educativa nacional y el presupuesto autorizado.

“Bajo la visión de la Cuarta Transformación, hemos implementado un profundo reordenamiento administrativo, cerrando la llave a la corrupción y al ‘huachicoleo’ de plazas”, ha declarado Gaby Molina...”

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/la-opcion-52/>

OPINIÓN

¿Cómo bajamos los costos en las elecciones?

Por Araceli Gutiérrez Cortés

“Una de las principales preocupaciones de cara a la reforma electoral, tiene que ver con la necesidad de generar economías. Se ha considerado que el diseño institucional que hoy tenemos es costoso, por ello, quiero hacer un par de propuestas concretas para disminuir costos.

Primero, en relación con los partidos políticos. Tanto a nivel nacional como en las Entidades Federativas, más del 50% del dinero que se destina para los procesos democráticos, es para financiar a los partidos políticos y es que la formula actual de



17 DE OCTUBRE 2025

financiamiento que tienen, toma como base la UMA y el padrón electoral, por lo que independientemente de la inflación su fórmula siempre irá al alza, aunado al hecho de que el ser una fórmula constitucional, quedan intactos de cualquier recorte presupuestal.

Por ello creo que la fórmula de financiamiento debe replantearse desde la Constitución, para que el monto de la bolsa se calcule ya no con base en el número de personas inscritas en el padrón electoral como actualmente se hace, sino con base en el número total de personas que votaron en la última elección para la presidencia de la república.

Este replanteamiento, nada más para el 2026 disminuiría la bolsa de financiamiento federal de 7,737,327,282 pesos a \$4,420,930,746. El ahorro sería de casi 3 mil millones de pesos solo a nivel nacional, además de todos los ahorros que se generaría en cada Entidad Federativa. De esta manera, se seguiría garantizando financiamiento público para los partidos, pero ahora con base en sus resultados en las urnas. No tiene ninguna razón de ser que tomen como base el 100% del padrón electoral cuando solo vota el 60% de la lista nominal. Los partidos tienen que dar resultados y hacer la parte que les toca.

Un segundo elemento que me parece fundamental, sobre todo porque ahora el INE y los Institutos Electorales de los Estado (OPLES) organizan las elecciones de los tres poderes, es la necesaria implementación de la urna electrónica. Este no es un tema nuevo; antes de la reforma del 2014 algunas entidades ya la estaban implementando de manera exitosa, incluso el INE ya estaba haciendo pruebas piloto y los resultados fueron extraordinarios.

La urna electrónica permitiría replantear la estructura de la mesa directiva de casilla para que sean menos personas y en automático disminuir costos, y al mismo tiempo agilizar los resultados de las elecciones y con mucha mayor certeza. Nos ahorraríamos los errores humanos....”

<https://metapolitica.news/2025/10/16/%e2%98%9e-opinion-como-bajamos-costos-en-las-elecciones/>

DE INTERÉS PÚBLICO

Y no hemos visto lo peor

Por Jaime López Martínez

“Tal como lo pergeñó, está resultando. Andrés Manuel López Obrador no lo pudo soñar mejor: derrumbar, hasta no dejar piedra sobre piedra, el sistema institucional del país, el régimen de libertades y el modelo democrático. Él comenzó la tarea y a quien impuso como su sustituta continúa al pie de la letra el guión.



17 DE OCTUBRE 2025

Primero fue acabar con la autonomía del Poder Judicial. La pareja AMLO-Sheinbaum se anotó un diez. Hoy ya todos los jueces del país son cuatroteístas. El gobierno no tiene porqué preocuparse más por jueces "auténticos". Todos son sus comparsas para que nadie salga con que la ley es la ley. Pero como aún con jueces "comedidos" la Ley de Amparo seguía siendo un lastre para la 4T, rápido se procedió a poner manos a la obra y este viernes debe publicarse en el Diario Oficial la reforma aprobada por la aplanadora guinda, que reduce a nada la defensa del ciudadano ante abusos del poder, y le da a éste facultades propias de una dictadura.

Luego el plan contemplaba poner también en la guillotina a los órganos autónomos para que dejaran de serlo, y sus funciones pasaran a manos del Estado. La CNDH, IFETEL, INAI, INE, TRIFE, COFETEL, no volverán a incomodar al régimen con osadías como marcarle lineamientos o pararlo en seco ante abusos. Y si de "incomodidades" hablamos, los medios de comunicación y las redes sociales, están hoy debidamente advertidos que "portarse mal" puede llevar a la cárcel.

¿Qué sigue? La mente enfermiza de López Obrador dejó para el final, como cereza en el pastel, borrar la democracia e instaurar una autocracia, cuando no de plano una dictadura. Y Sheinbaum, feliz, prepara la guillotina: en las próximas semanas enviará al Congreso la orden de aprobar una reforma que ella llamará "democrática", pero que marcará el fin precisamente de la democracia, cancelando las plurinominales, acotando a la escasa oposición al reducir al mínimo su financiamiento y, sobre todo, garantizando que el INE y el TRIFE sean comparsas del oficialismo. Ya lo son, pero con la inminente reforma se consolidarán en su nueva posición.

Es claro que Sheinbaum le saca jugo gozosa al plan de su gurú y se está asegurando de su materialización. ¿A quién le dan que llore?, acaso se pregunta la presidenta científica. Con la reforma electoral se cerrará, entonces sí, la era de la democracia y entraremos a la noche más negra y larga de la historia de México. Porque hasta ahora no hemos llegado a esa noche. Es decir, que lo mejor, es lo peor que se va a poner."

<https://www.respuesta.com.mx/de-interes-publico/y-no-hemos-visto-lo-peor/>